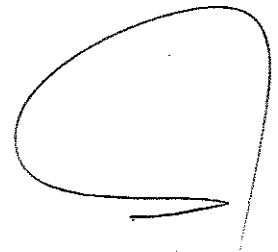


LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL DOCE.

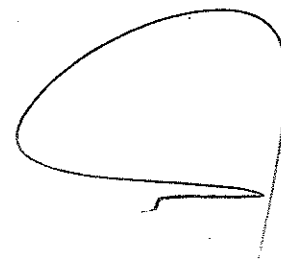
No	EXPEDIENTE No.	PARTES.	SENTIDO.
1	<b>EXPEDIENTE PARTIDO ACCIONA NACIONAL.</b>	<b>PROMOVENTE:</b> MARIO ANIBAL BRAVO PEREGRINA, COMISIONADO SUPLENTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.	SE TIENE POR INFORMANDO A ESTE CONSEJO DEL NOMBRAMIENTO DE LOS COMISIONADOS PROPIETARIOS Y SUPLENTES A LOS CC. JESUS GARCÍA ESCALANTE, PROPIETARIO JAIME ANTONIO RIVERA MARTINEZ, SUPLENTE, ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE ALAMOS; A LOS CC. JOSE LUIS GARCÍA SANTOS, PROPIETARIO, DULCE GUADALUPE BAYNORI AGUILAR, SUPLENTE, A LA CE. MERCEDES CHAVEZ ESPINOZA, PROPIETARIO, ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL DE BACUM, Y AL C. ROBERTO FELIX OTAÑEZ, PROPIETARIO, ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE AGUA PRIETA, AMBOS DE SU PARTIDO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
2	<b>EXPEDIENTE PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO.</b>	<b>PROMOVENTE:</b> LIC. CESAR AUGUSTO MARCOR RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO.	SE TIENE AL PARTIDO POLÍTICO ACREDITANDO ANTE ESTE CONSEJO DEL NOMBRAMIENTO DE LA C. LIC. VERÓNICA GÓMEZ CUADRAS, COMO COMISIONADO PROPIETARIO Y A LA C. ROSANA SALAZAR ATONDO, COMO COMISIONADO SUPLENTE DE SU PARTIDO, ACORDANDO DE CONFORMIDAD LO INFORMADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

3	<p><b>EXPEDIENTE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.</b></p>	<p><b>PROMOVENTE:</b> PROFR. JESUS ROSARIO RODRIGUEZ QUIÑONES, PRESIDENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.</p>	<p>SE TIENE AL PARTIDO POLÍTICO ACREDITANDO ANTE ESTE CONSEJO DEL NOMBRAMIENTO DE LOS CC. JOSE GILBERTO ALMADA VALDEZPROPIETARIO Y IVAN GILDARDO RAMIREZ GRAGEDA SUPLENTE, ANTE EL CONSEJO DISTRITAL DE XX ETCHOJOA, SONORA;</p> <p>MARIA DEL ROSARIO LIMON BUSTAMANTE PROPIETARIO, ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE ALTAR, SONORA; ROSA MORAN GALAZ, PROPIETARIO Y RAMONA RUIZ GALAZ, SUPLENTE, ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE BACADEHUACHI, SONORA; DUVAL NICOLAS VERDUGO CASTILLO, PROPIETARIO, ANABEL ROJO VALENZUELA, SUPLENTE, ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE ETCHOJOA, SONORA; MARTHA CELIA COCOBA CRUZ, SUPLENTE, ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE RAYON, SONORA; KARINA VARELA GRANILLO, PROPIETARIO, MARIA ANTONIA GARCIA ISLAS, SUPLENTE, ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE SARIC, SONORA.</p> <p>SE TIENE POR REVOCADO EL NOMBRAMIENTO DE LOS CC. JOSÉ FELIZARDO COTA URBINA, RAFAEL ZÚÑIGA MATUZ, EDUARDO ORDUÑO ESPINOZA, ALEJANDRO QUIÑONEZ GARCÍA, ROBERTO SANTELIZ JIMÉNEZ Y FRANCISCO RAFAEL FERNÁNDEZ GRANILLO COMO COMISIONADO DE SU PARTIDO ANTE EL CONSEJO DISTRITAL Y MUNICIPAL ELECTORAL RESPECTIVO.</p>
---	--	---	---

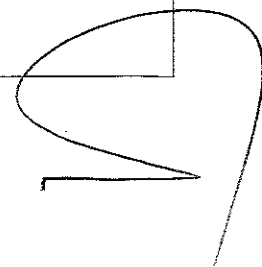


4	<p><b>EXPEDIENTE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.</b></p>	<p><b>PROMOVENTE:</b>  PROFR. JESUS ROSARIO RODRIGUEZ QUIÑONES, PRESIDENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.</p>	<p>SE TIENE AL PARTIDO POLÍTICO ACREDITANDO ANTE ESTE CONSEJO DEL NOMBRAMIENTO DE LOS CC. VIDAL VALENTE CID MANRIQUEZ, JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ PEREZ, PROPIETARIO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, ALVARO ROSAS GAXIOLA, PROPIETARIO, JOSE RAMON MACHADO QUESNEY, SUPLENTE, ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE BACUM; MARTHA CECILIA BALLESTEROS AMAYA, PROPIETARIO Y BLANCA DENIA BALLESTEROS VASQUEZ, ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ.</p>
5	<p><b>EXPEDIENTE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.</b></p>	<p><b>PROMOVENTE:</b>  LIC. ADOLFO GARCIA MORALES COMISIONADO PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ASI COMO SUPLENTE DE LA ALIANZA "POR UN MEJOR SONORA". .</p>	<p>SE ACUERDA DE CONFORMIDAD, Y SE ORDENA EXPEDIR LAS COPIAS SIMPLES SOLICITADAS POR EL PROMOVENTE AUTORIZANDO PARA QUE LAS MISMAS SEAN RECIBIDAS EN SU NOMBRE A LA PERSONA QUE AUTORIZA EN EL ESCRITO QUE SE ATIENDE PREVIA FIRMA DE RECIBIDO QUE DEJE EN AUTOS PARA CONSTANCIA</p>
6	<p><b>EXPEDIENTE PARTIDO NUEVA ALIANZA.</b></p>	<p><b>PROMOVENTE:</b>  MATRA. DORA MARIA TALAMANTE LEMAS, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL DE PARTIDO NUEVA ALIANZA.</p>	<p>SE TIENE POR INFORMADO A ESTE CONSEJO DEL NOMBRAMIENTO DE LOS COMISIONADOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE A LOS CC. CARLOS ALONSO ARECE SORO, Y JOSE GUADALUPE JUAREZ MEDINA, DE SU PARTIDO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL BENITO JUAREZ.</p>

7	<p><b>EXPEDIENTE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.</b></p>	<p><b>PROMOVENTE:</b> LIC. ADOLFO GARCIA MORALES COMISIONADO PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</p>	<p>SE TIENE POR PRESENTADO ESCRITO Y ANEXOS, DE DEMANDA DE RECURSO DE REVISION, EN CONTRA DEL ACUERDO NUMERO 112 APROBADO POR EL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL CON FECHA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, EN EL QUE SE APRUEBA EL ACUERDO "SOBRE RESOLUCIÓN A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATOS QUE INTEGRAN LAS PLANILLAS DE AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE ACONCHI, ÁLAMOS, ALTAR, ARIZPE, BACADEHUACHI, BACERAC, BACOACHI, BACUM, BANAMICHI, BAVIACORA, BAVISPE, BENITO JUÁREZ, BENJAMÍN HILL, CARBO, CUCURPE, CUMPAS, DIVISADEROS, FRONTERAS, GRANADOS, HUACHINERA, HUASABAS, HUEPAC, IMURIS, MAGDALENA DE KINO, MAZATAN, NACUZARI DE GARCÍA, ONAVAS, OPODEPE, OQUITOA, PITIQUITO, RAYÓN, ROSARIO DE TESOPACO, SAHUARIPA, SAN FELIPE DE JESÚS, SAN IGNACIO RIO MUERTO, SAN JAVIER, SAN MIGUEL DE HORCASITAS, SAN PEDRO DE LA CUEVA, SANTA ANA, SARIC, SOYOPA, SUAQUI GRANDE, TEPACHE, TRINCHERAS, VILLA PESQUEIRA Y YECORA, TODOS DEL ESTADO DE SONORA, PRESENTADAS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y EL PARTIDO NUEVA ALIANZA EN CANDIDATURA COMÚN, PARA LA ELECCIÓN QUE SE LLEVARA A CABO EL DÍA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE".</p> <p>SE FORMA EXPEDIENTE Y SE REGISTRA EN EL LIBRO CONSECUTIVO DE CONTROL DE ESTE CONSEJO BAJO EL NÚMERO <b>CEE/RR-07/2012</b></p>
---	--	---	--



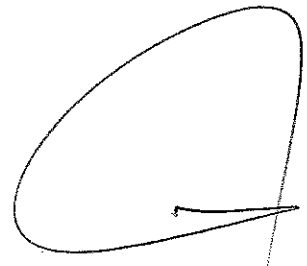
8	<b>EXPEDIENTE CIUDADANO.</b>	<b>PROMOVENTE:</b> CC. RAMON ANTONIO BALDENE BRO GARDUÑO, ALDO OCTAVIO LOPEZ HOLLMAS, CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO TECNICO RESPECTIVAMENTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE NOGALES, SONORA.	VISTO EL ESCRITO DE CUENTA TENGASE POR RECIBIDA SU SOLICITUD. DIGASELE QUE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL SE ENCUENTRA REALIZANDO LOS ANÁLISIS Y ESTUDIOS RESPECTIVOS PARA TAL FIN, POR LO QUE CONCLUIDO CON EL PROCESO DE REGISTRO DE CANDIDATOS POR LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS SE PROCEDERÁ A PONERLO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE CONFORMAN ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL A FIN DE QUE ACUERDEN LO CONDUCENTE.
9	<b>EXPEDIENTE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.</b>	<b>PROMOVENTE:</b> C. DAVID HOMERO PALAFOX CELAYA, PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SE TIENE POR PRESENTADO ESCRITO Y ANEXOS Y SE ACUERDA DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO. SE GIRA OFICIO Y SE EXHORTA A TODAS LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PARA QUE DURANTE EL PERIODO DE CAMPAÑA DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL DE 2011-2012, ACATEN LA PROHIBICION ELECTORAL ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 2 PARRAFO SEGUNDO DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.
10	<b>EXPEDIENTE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.</b>	<b>PROMOVENTE:</b> PROFR. JESUS ROSARIO RODRIGUEZ QUIÑONES, PRESIDENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	SE TIENE POR INFORMADO A ESTE CONSEJO DEL NOMBRAMIENTO DE LOS COMISIONADOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE S A LOS CC. VICTOR GREGORIO FELIX FELIX Y ADOLFO GARCIA MORALES, RESPECTIVAMENTE DE LA ALIANZA "POR UN MEJOR SONORA", ANTE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL.



11	<b>EXPEDIENTE PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.</b>	<b>PROMOVENTE:</b> C. JUAN MANUEL AVILA FELIX. COMISIONADO PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	VISTO EL ESCRITO DE CUENTA TENGA SE POR RECIBIDA SU SOLICITUD. DIGASELE QUE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL SE ENCUENTRA REALIZANDO LOS ANÁLISIS Y ESTUDIOS RESPECTIVOS PARA TAL FIN, POR LO QUE CONCLUIDO CON EL PROCESO DE REGISTRO DE CANDIDATOS POR LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS SE PROCEDERÁ A PONERLO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE CONFORMAN ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL A FIN DE QUE ACUERDEN DE CONFORMIDAD.
12	<b>EXPEDIENTE CIUDADANO.</b>	<b>PROMOVENTE:</b> C. MARIA ANTONIETA LASO LOPEZ, CANDIDATA A PRESIDENTE MUNICIPAL DE HERMOSILO, SONORA.	SE TIENE POR RECIBIDO EL ESCRITO DE CUENTA, Y DIGASELE A LA PROMOVENTE SE ESTE A LO ACORDADO CON FECHA 21 DE MAYO Y PUBLICADO EN LA LISTA DEL DÍA 22 DE ESTE MES Y AÑO EN CURSO.
13	<b>EXPEDIENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.</b>	<b>PROMOVENTE:</b> C. JOSÉ RENE NORIEGA GÓMEZ, DEL PARTIDO, PRESIDENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	SE TIENE POR INFORMADO A ESTE CONSEJO DEL NOMBRAMIENTO DE LOS COMISIONADOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE SU PARTIDO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL Y DISTRITAL ELECTORAL A LOS CC. JAIME OTERO CASTRO PROPIETARIO, ANA YSABEL DÍAZ CAMACHO, SUPLENTE, ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE SAN IGNACIO RIO MUERTO; MERCEDES JUDITH SESTEAGA NORIEGA, PROPIETARIO, MARÍA DOLORES BELTRÁN CAMPOS, SUPLENTE, ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE ALTAR;

			<p>FAUSTINO ESQUER VELARDE PROPIETARIO, JOANA BLANCO QUIJADA, SUPLENTE, ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE TEPACHE; JOSÉ GUZMAN LOPEZ GONZALEZ, PROPIETARIO, ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GUAYMAS; RAMON OSORIO MEDINA, PROPIETARIO, VICTOR MANUEL PÉREZ ROJO, SUPLENTE, ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE NOGALES.</p> <p>A LOS CC. ALEJANDRO GUZMAN CARDENAS, PROPIETARIO, CESAR DANIEL GONZALE GALAVIZ, SUPLENTE, ANTE EL CONSEJO DISTRITAL IV DE NOGALES, SONORA.</p>
14	<p><b>EXPEDIENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.</b></p>	<p><b>PROMOVENTE:</b> C. PROFR. JESÚS ROSARIO RODRÍGUEZ QUIÑONES, PRESIDENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</p>	<p>SE TIENE POR INFORMADO A ESTE CONSEJO DEL NOMBRAMIENTO DE LOS COMISIONADOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE SU PARTIDO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL A LOS CC. ROBERTO VASQUEZ JAIME, ROGELIO ALVARADO ENCINAS ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE SOYOPA.</p> <p>AL C. SERGIO PEREYRA ARMENTA, COMISIONADO PROPIETARIO ANTE EL CONSEJO DISTRITAL XVII CAJEME, SONORA.</p> <p>SE TIENE POR REVOCADO EL NOMBRAMIENTO DEL C. LUZ ELENA MONTIEL SERNA, COMO COMISIONADO DE SU PARTIDO ANTE EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL RESPECTIVO.</p>

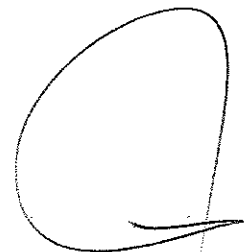
15	<b>EXPEDIENTE CEE/DAV-07/2012.</b>	<b>PROMOVENTE:</b>  HECTOR HERNANDEZ GARCÍA Y OTROS VS. C. MANUEL AGUILAR JUAREZ Y OTRO.	SE TIENE AL DENUNCIADO PRESENTANDO EN TIEMPO Y FORMA LOS ALEGATOS QUE A SU FAVOR FAVORECE, SE ORDENA AGREGAR A AUTOS PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, MISMOS QUE SE VALORARAN EN SU MOMENTO PROCESAL OPORTUNO. SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE CEE/DAV-07/2012.
16	<b>EXPEDIENTE CIUDADANO.</b>	<b>PROMOVENTE:</b> C. ANA CARLOTA FRANCO VILLALOBOS.	SE ACUERDA ACEPTAR RENUNCIA DE LA C. ANA CARLOTA FRANCO VILLALOBOS COMO CONSEJERA SUPLENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TRINCHERAS, SONORA, SE ORDENA DAR VISTA A LA COMISION DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACION ELECTORAL DE ESTE CONSEJO
17	<b>EXPEDIENTE CIUDADANO.</b>	<b>PROMOVENTE:</b> C. FIDEL CASTRO PORTELA.	SE ACUERDA ACEPTAR RENUNCIA DEL C. FIDEL CASTRO PORTELA COMO CONSEJERA SUPLENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TEPACHE, SONORA, SE ORDENA DAR VISTA A LA COMISION DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACION ELECTORAL DE ESTE CONSEJO



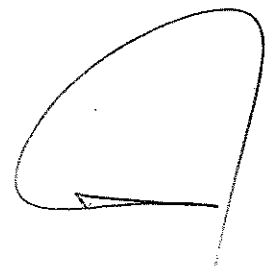


18	<b>EXPEDIENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.</b>	<b>PROMOVENTE:</b> C. ALEJANDRO MORENO ESQUER, COMISIONADO PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.	SE ACUERDA DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO, SE ORDENA ENTREGAR AL C. ALEJANDRO MORENO ESQUER, LO SOLICITADO PREVIA FIRMA Y RAZÓN DE ECIBIDO QUE DEJE EN AUTOS PARA SU CONSTANCIA.
19	<b>EXPEDIENTE CIUDADANO.</b>	<b>PROMOVENTE:</b> C. HUMBERTO SXHWARZBECK N. PRESIDENTE DE LA CESNAV, DESARROLLO ECONOMICO DEL MAYO A.C.	SE TIENE POR RECIBIDA SU SOLICITUD. DIGASELE DIGASELE QUE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL SE ENCUENTRA REALIZANDO LOS ANÁLISIS Y ESTUDIOS RESPECTIVOS PARA TAL FIN, POR LO QUE CONCLUIDO CON EL PROCESO DE REGISTRO DE CANDIDATOS POR LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS SE PROCEDERÁ A PONERLO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE CONFORMAN ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL A FIN DE QUE ACUERDEN DE CONFORMIDAD.
20	<b>EXPEDIENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO.</b>	<b>PROMOVENTE:</b> C. VERONICA GOMEZ CUADRAS, COMISIONADA PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO.	SE TIENE POR RECIBIDA SU SOLICITUD. DIGASELE DIGASELE QUE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL SE ENCUENTRA REALIZANDO LOS ANÁLISIS Y ESTUDIOS RESPECTIVOS PARA TAL FIN, POR LO QUE CONCLUIDO CON EL PROCESO DE REGISTRO DE CANDIDATOS POR LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS SE PROCEDERÁ A PONERLO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE CONFORMAN ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL A FIN DE QUE ACUERDEN DE CONFORMIDAD.

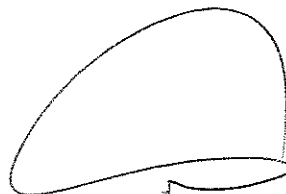
21	<b>EXPEDIENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.</b>	<b>PROMOVENTE:</b> C. PROFR. JESÚS ROSARIO RODRÍGUEZ QUIÑONES, PRESIDENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SE ACUERDA EL NOMBRAMIENTO DE LOS COMISIONADOS PROPIETARIO Y SUPLENTE A LOS CC. GODOFREDO ROSAS ROBLES Y SERGIO ALFREDO NUÑEZ DUARTE, ANTE EL CONSEJO DISTRITAL II PUERTO PEÑASCO, Y POR SUBSANADO EL ERROR REFERIDO EN SU ESCRITO.
22	<b>EXPEDIENTE CEE/JRC-14/2012.</b>	<b>PROMOVENTE:</b> LIC. ADOLFO GARCÍA MORALES, COMISIONADO PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SE TIENE POR PRESENTADO ESCRITO TERCERO INTERESADO, EN RELACIÓN AL JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL NUMERO CEE/JRC-14/2012.  SE ORDEÑA REMITIR EL ESCRITO ORIGINAL Y ANEXO DE CUENTA A LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.
23	<b>EXPEDIENTE CEE/JDC-20/2012.</b>	<b>PROMOVENTE:</b> LIC. ADOLFO GARCÍA MORALES, COMISIONADO PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SE TIENE POR PRESENTADO ESCRITO TERCERO INTERESADO, EN RELACIÓN AL JUICIO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS POLITICOS ELECTORALES DEL CIUDADANO NUMERO CEE/JDC-20/2012.  SE ORDENA REMITIR EL ESCRITO ORIGINAL Y ANEXO DE CUENTA A LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.



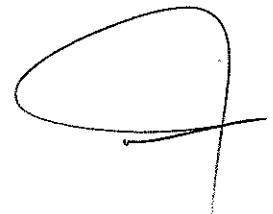
24	<b>EXPEDIENTE</b> <b>CEE/JRC-12/2012.</b>	<b>PROMOVENTE:</b> LIC. ADOLFO GARCÍA MORALES, COMISIONADO PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SE TIENE POR PRESENTADO ESCRITO TERCERO INTERESADO, EN RELACIÓN AL JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL NUMERO CEE/JRC-12/2012.  SE ORDENA REMITIR EL ESCRITO ORIGINAL Y ANEXO DE CUENTA A LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.
25	<b>EXPEDIENTE</b> <b>CEE/JRC-13/2012.</b>	<b>PROMOVENTE:</b> LIC. ADOLFO GARCÍA MORALES, COMISIONADO PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SE TIENE POR PRESENTADO ESCRITO TERCERO INTERESADO, EN RELACIÓN AL JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL NUMERO CEE/JRC-13/2012.  SE ORDENA REMITIR EL ESCRITO ORIGINAL Y ANEXO DE CUENTA A LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.
26	<b>EXPEDIENTE</b> <b>CEE/JRC-11/2012.</b>	<b>PROMOVENTE:</b> LIC. ADOLFO GARCÍA MORALES, COMISIONADO PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SE TIENE POR PRESENTADO ESCRITO TERCERO INTERESADO, EN RELACIÓN AL JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL NUMERO CEE/JRC-11/2012.  SE ORDENA REMITIR EL ESCRITO ORIGINAL Y ANEXO DE CUENTA A LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.



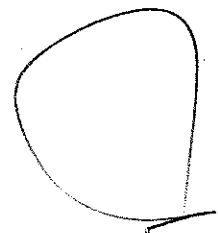
27	<p><b>EXPEDIENTE</b> <b>CEE/JDC-19/2012.</b></p>	<p><b>PROMOVENTE:</b> LIC. ADOLFO GARCÍA MORALES, COMISIONADO PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</p>	<p>SE TIENE POR PRESENTADO ESCRITO TERCERO INTERESADO, EN RELACIÓN AL JUICIO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS POLITICOS ELECTORALES DEL CIUDADANO NUMERO CEE/JDC-19/2012.</p> <p>SE ORDENA REMITIR EL ESCRITO ORIGINAL Y ANEXO DE CUENTA A LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.</p>
28	<p><b>EXPEDIENTE</b> <b>CEE/DAV-09/2012.</b></p>	<p><b>PROMOVENTE:</b> GUADALUPE AGUIRRE RUÍZ.</p> <p>VS.</p> <p>JAVIER NEBLINA VEGA.</p>	<p>SE PROCEDE A LA APERTURA DE LA ETAPA DE INSTRUCCIÓN POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES, EN EL CUAL LAS PARTES PODRÁN OFRECER LAS PRUEBAS QUE CONSIDEREN PERTINENTES.</p> <p>SE TIENE POR ADMITIDAS LAS PRUEBAS OFRECIDAS POR LA PARTE DENUNCIANTE MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 20 DE ENERO DE 2012.</p> <p>SE SEÑALA LAS ONCE HORAS DEL DÍA 05 DE JUNIO DE 2012 PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA DE INSPECCION.</p> <p>SE COMISIONA AL PERSONAL DE LA UNIDAD DE OFICIALES DE NOTIFICADORES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, PRACTIQUE LAS INSPECCIONES, NOTIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS OREDENADOS EN AUTOS.</p>



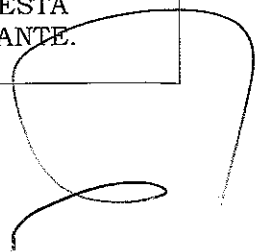
29	<b>EXPEDIENTE CEE/RR-04/2012.</b>	<b>PROMOVENTE:</b> REYNALDO MILLAN COTA. SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO DELA REVOLUCION DEMOCRATICA.	SE DECLARA EL SOBRESEIMIENTO DEL RECURSO DE REVISION, SE DECRETA SE ARCHIVE EL MISMO AGREGÁNDOSE A LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE CEE/RR- 04/2012, PARALOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.
30	<b>EXPEDIENTE CEE/JDC-20/2012.</b>	<b>PROMOVENTE:</b> LIC. ADOLFO GARCÍA MORALES, COMISIONADO PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SE TIENE POR PRESENTADA LA INFORMACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LOS TOPES DE PRECAMPAÑA DE 66 MUNICIPIOS CON LA POBLACION MENOR A 100,000 HABITANTES DEL ESTADO DE SONORA.  SE ORDENA DAR VISTA A LA COMISION ORDINARIA DE FISCALIZACION DE ESTE CONSEJO.
31	<b>EXPEDIENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.</b>	<b>PROMOVENTE:</b> C. FRANCISCO SOTO GARCÍA, COORDINADOR DELA COMISIÓN OPERATIVA ESTATAL DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.	SE TIENE POR INFORMADO A ESTE CONSEJO DEL NOMBRAMIENTO DE LOS COMISIONADOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE A LOS CC. BRENDENEYDA SOTO REY, BLANCA GABRIELA ESCALANTE MORENO, ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE IMURIS.



32	<b>EXPEDIENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.</b>	<b>PROMOVENTE:</b> PROFR. JESUS ROSARIO RODRIGUEZ QUIÑONES, PRESIDENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	SE TIENE POR INFORMADO A ESTE CONSEJO DEL NOMBRAMIENTO DE LOS COMISIONADOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE A LOS CC.FRANCISCO ARSENIO TREJO IBARRA, LUCIA EDITH SOTO SUAREZ, ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA.
33	<b>EXPEDIENTE CEE/JRC-15/2012.</b>	<b>PROMOVENTE:</b> LIC. ADOLFO GARCÍA MORALES, COMISIONADO PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	SE TIENE POR PRESENTADO ESCRITO Y ANEXOS DE LA DEMANDA DE JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL, EN CONTRA DE SUPUESTOS ACTOS Y OMISIONES SEÑALADOS EN SU ESCRITO.  SE FORMA EXPEDIENTE Y SE REIGISTRA EN EL LIBRO DE IMPUGNACIONES CORRESPONDIENTE BAJO EL NÚMERO CEE/JRC-15/2012.  DESE VISTA AL PARTIDO ACCION NACIONAL CON COPIA DEL ESCRITO DE DEMANDA Y ANEXOS DE LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE.  SE COMISIONA A LA UNIDAD DE NOTIFICADORES DE ESTE CONSEJO, PARA QUE PRACTIQUE LAS NOTIFICACIONES DEL PRESENTE PROVEIDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y PUBLIQUE CEDULA DE NOTIFICACION EN LOS ESTRADOS DE ESTE CONSEJO DIRGIDA AL PUBLICO EN GENERAL.



34	<b>EXPEDIENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.</b>	<b>PROMOVENTE:</b> C. FRANCISCO SOTO GARCÍA, COORDINADOR DE LA COMISIÓN OPERATIVA ESTATAL DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.	SE TIENE POR INFORMADO A ESTE CONSEJO DEL NOMBRAMIENTO DE LOS COMISIONADOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE A LOS CC. RAMÓN SALVADOR GARDUÑO NAVARRO, ROLANDO GUADALUPE SALAZAR DUARTE, ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE NAVOJOA, SONORA.
35	<b>EXPEDIENTE CEE/DAV-21/2012.</b>	<b>PROMOVENTE:</b> C. RAMON RENE RAMIREZ ORTIZ, COMISIONADO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.	<p>VISTO EL ESCRITO DE CUENTA, SECRETARIA ADVIERTE QUE NO SE CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS RELATIVOS A LOS PRECEPTOS PRESUNTAMENTE VIOLATORIOS.</p> <p>PARA PROCEDER LA ADMISIÓN DE LA DENUNCIA, SE REQUIERE AL DENUNCIANTE PARA QUE EN TÉRMINO DE 3 DÍAS SIGUIENTES AL DE LA NOTIFICACION DEL PRESENTE AUTO SUBSAN LOS REQUISITOS REFERIDOS Y SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DE LOS DENUNCIANTES O UN LUGAR DONDE ESTE ORGANISMO ELECTORAL PUEDA NOTIFICAR, Y NO HACE NARRACION EXPRESA Y CLARA DE LOS HECHOS EN QUE SE BASA SU DENUNCIA, ASIMISMO QUE EL DENUNCIANTE SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR NO PRESENTADA LA DENUNCIA.</p> <p>SE ORDENA NOTIFICAR EL AUTO POR MEDIO DE PUBLICACIÓN EN LOS ESTRADOS DE ESTE CONSEJO, POR NO PRESENTAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD EL DENUNCIANTE.</p>



36	<b>EXPEDIENTE CEE/DAV-15/2012.</b>	<b>PROMOVENTE:</b> C. DIANA ANGELICA CASTRO COTA, COMISIONADO PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIN NACIONAL DE EMPALME, SONORA.	VISTO EL ESCRITO DE CUENTA, SECRETARIA ADVIERTE QUE NO SE CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS RELATIVOS A LOS PRECEPTOS PRESUNTAMENTE VIOLATORIOS.  PARA PROCEDER LA ADMISIÓN DE LA DENUNCIA, SE REQUIERE AL DENUNCIANTE PARA QUE EN TÉRMINO DE 3 DÍAS SIGUIENTES AL DE LA NOTIFICACION DEL PRESENTE AUTO SUBSAN LOS REQUISITOS REFERIDOS Y SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR NO PRESENTADA LA DENUNCIA.  SE ORDENA NOTIFICAR EL AUTO POR MEDIO DE PUBLICACIÓN EN LOS ESTRADOS DE ESTE CONSEJO, POR NO PRESENTAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD EL DENUNCIANTE.
----	--	---	---

**Total de asuntos listados Treinta y seis.**

**Lugar y Fecha de Publicación:** Hermosillo, Sonora a 28 de Mayo de 2012.

**ATENTAMENTE  
LA SECRETARIA DEL CONSEJO ESTATAL  
ELECTORAL DEL ESTADO DE SONORA.**

**LIC. LEONOR SANTOS NAVARRO.**